ACTA N° 144 CONCEJO MUNICIPAL

SESION EXTRAORDINARIA. En Pichilemu, a veintisiete días del mes de noviembre de 1997, siendo las 15.05 horas, se da inicio a la sesión presidida por el Alcalde Sr. Jorge Vargas González, y con la asistencia de los Concejales Sres. Pedro A. Polanco Contreras; Washington Saldías González; Mariano Polanco Galarce; Carlos Leyton Labarca y Mario Bichón Cáceres.

Actúa de Secretario y Ministro de Fe el titular de la Secretaría Municipal, Sr. Jaime A. García Ramírez.

Temario:

1.- Participación Abogado Sr. Patricio Vidal Peñaloza.
2.- Solicitud Corporación de Asistencia Judicial.
3.- Comisión Pro-Museo de Pichilemu.
4.- Anteproyecto Presupuesto Municipal por Departamento.

1.- PARTICIPACION ABOGADO SR. PATRICIO VIDAL PEÑALOZA.

Sr. Alcalde, consulta al Abogado respecto a la situación de constitución de la Cartera Hipotecaria, para los beneficiarios del Programa Mejoramiento de Barrios de las Poblaciones Reina del Mar y Los Jardines.

El Abogado Sr. Vidal le responde que estaría finiquitado este fin de semana y se entregarían los últimos antecedentes al Secretario Municipal.

El Concejal Sr. Saldías consulta respecto a la situación del bosque municipal.

El Abogado Sr. Vidal responde que existe un particular que podría demandar a la Municipalidad por restitución de terrenos cerrados por esta, pero se le persuadió que no lo hiciera. En resumen, el Municipio, para evitar futuros reclamos de particulares por sitios del bosque, debería hacer una rectificación de la cabida real de los terrenos del bosque, posteriormente inscribir el título y plano en Bienes Raíces, junto a la resolución del Tribunal respectivo, con los antecedentes a favor de la Municipalidad, lo que faltaría hacer ahora es la presentación correspondiente al Tribunal con reserva.

El Concejal Sr. Saldías consulta respecto al caso de la familia Rojas de San Fernando, que falta esperar.

El Abogado Sr. Vidal responde que falta un careo con el D.O.M. , falta citarlo por el Tribunal de San Fernando.

El Concejal Sr. Saldías, consulta respecto al caso de Waldo Olea y Sra. María Morales, sobre los cheques que entregaron a favor de la Municipalidad.

El Abogado Sr. Vidal señala que las dos personas están encargadas reos y con sus querellas respectivas, falta que los detenga la Policía de Investigaciones.

El Concejal Sr. Saldías, que se le pida ayuda a la Policía de Investigaciones que viene a instalar una base de operaciones en Pichilemu esta próxima temporada de verano.

2.- SOLICITUD CORPORACION DE ASISTENCIA JUDICIAL.

Se da lectura a la solicitud correspondiente y el Sr. Alcalde pide la opinión a los Sres. Concejales para que se pronuncien respecto al punto.

El Concejo luego del análisis, acuerda por unanimidad no dar lugar a dicha solicitud.

3.- COMISION PRO-MUSEO DE PICHILEMU.

Se da lectura a texto de proposición presentada por el Departamento de Extensión y Turismo, con el apoyo técnico del Concejal Sr. Saldías, relacionada con el Proyecto Creación de un Museo para Pichilemu, incluyendo listado de miembros integrantes del Comité Pro-Museo Comunal y que forma parte integrante de la presente acta.

El Concejo acuerda por unanimidad dar curso a la propuesta presentada, con fecha de creación del Comité, el día de hoy (27.11.97), presidido por el Sr. Alcalde, Concejo Municipal completo, dos funcionarios del Departamento de Extensión y Turismo.

Agrega el Concejal Sr. Saldías, falta agregar el carácter del Museo, que debería ser de tipo histórico-natural, según su opinión. Se invitarán a hombres de letras y/o artistas de Pichilemu a formar parte de dicho Comité.

4.- ANTEPROYECTO PRESUPUESTO MUNICIPAL POR DEPARTAMENTO.

La Srta. Fanny Rebolledo, Jefa del Departamento de Administración y Finanzas, informa al Concejo respecto a la modalidad de presentación del anteproyecto de presupuesto. En primer lugar expondrá el área de Educación y luego el área de Salud; en reuniones posteriores continuarán los restantes Departamentos, esto es, para su análisis y aprobación final en la entrega del consolidado de dicho presupuesto.

La Sra. Marta Pacheco, Habilitada del Departamento de Educación, expone ante el Concejo la parte del presupuesto correspondiente a su área y hace entrega de una copia a cada Concejal para su análisis y posterior pronunciamiento.

El Concejal Sr. Saldías sugiere se le incorpore el detalle en gastos de mantención por establecimiento.

A continuación, le correspondió el turno para la exposición del área de Salud, a cargo de la Dra. María F. Guajardo, quien da a conocer al Concejo el anteproyecto del presupuesto para funcionar durante el próximo año.

Los Concejales están de acuerdo en la presentación del anteproyecto por la claridad y detalle de cada punto señalado.

El Sr. Alcalde da a conocer la propuesta del programa semana aniversario a contar del día 19.12.97, faltando entregar el presupuesto definitivo. Agrega que faltaría considerar el cambio de nombre a una calle para homenajear a un nieto de don Agustín Ross. Se tocaría el tema en la sesión del 4 de diciembre.

El Concejal Sr. Saldías plantea nuevamente la posibilidad de comprar un busto del Cardenal Caro, en conjunto con la Cámara de Comercio, de Turismo y las Juntas de Vecinos. Quedaría pendiente.

El Concejal Sr. Leyton tiene otra proposición, que él podría hacer un busto con sus medios y que le faltaría una persona por ubicar para que le ayudea hacer el vaciado del metal fundido en un molde que él prepararía, en bronce. Se esperaría hasta el jueves 04 de diciembre para la respuesta.

Sin otro tema que tratar, se levanta la sesión siendo las 16.45 horas.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
SECRETARIO
PICHILEMU

JAIME A. GARCIA RAMIREZ
Secretario Municipal

JGR/amc.-